

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.

Estranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.

El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla

Sequelas mortuorias, según sustrario

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diario Independiente • Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 56 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

IMPORTANTE

Suplicamos a los señores suscriptores de EL ECO DE NAVARRA que se hallan de descubierto en sus abonos, se sirvan a saldar sus cuentas con esta Administración, é igual súplica hacemos también a los señores anunciantes.

Ecos y Remembranzas

SUMARIO.—Las tabernas y su reglamentación.—Restricciones impuestas a las tabernas en la antigua Navarra.—Bridis antiquísimo de un hijo de Baco.

Las restricciones impuestas a los taberneros, relacionadas con el cierre de sus establecimientos de bebidas en domingo, continúa siendo la cuestión batallona que sigue enroscada al cuello del Ministro de la Gobernación, con peligro de ahogarlo ó por lo menos de hacerlo tambalear en su pedestal.

Estas y otras limitaciones que vienen a reglamentar el radio de acción de la taberna, nos llevan a refrescar la memoria con noticias rancias relativas a aquéllas, y es más das en la historia de nuestro antiguo Reino.

Establecidas las tabernas reales en alguna población navarra con el fin de crear cortapisas a la exportación del vino forastero, para que sirvieran de estianito a la producción se hizo preciso dictar medidas rigurosas encaminadas a impedir el contrabando, y a sujetar las tiendas a centros tan naturalmente briosos y de tan gran fuerza expansiva como son las tiendas de vinos.

Para evitar el primer inconveniente se prolongaron las numerosas leyes votadas en Cortes dirigidas a contrarrestar la importación de vinos y uvas exóticas.

Para atender el segundo propósito, fueron dictadas otras muchas disposiciones, entre las cuales figuran las que vamos a recordar.

Las Cortes de Sangüesa del año 1561, prohibieron el juego, del cual parece que se abusaba muchísimo en las tabernas de la montaña.

Las Cortes de Pamplona del año 1596, acordaron castigar con la multa de veinte libras y el doble tratándose de alcaldes ó Jurados, a los que jugasen en las tabernas en los días festivos antes de oír misa.

Ordenan otros preceptos sancionados el año 1757, que las tabernas no se abran por la mañana antes del toque de las Ave-Marias, sin que antes del mismo sea licita la entrada a nadie con cuyo objeto deberán los dueños poner los obstáculos necesarios para impedirlo; y mande además que dichas tabernas sean cerradas inmediatamente después del mismo toque, con imposición a los taberneros infractores de la multa de diez libras.

Quedaban únicamente exceptuadas de las anteriores prohibiciones, la ciudad de Pamplona y sus tabernas reales por razón de la tropa, así como las tabernas y mesones de la montaña; y aún las ciudades tabernas reales, tampoco podían ser abiertas antes del toque de las Ave-Marias por la mañana y deudán ser cerradas, en verano a las nueve y en invierno a las siete, sin que por razones de ninguna clase, fuesen abiertas a otras horas que las marcadas en las mencionadas disposiciones, las cuales constituyeron la ley 28 del cuaderno de las Cortes del referido año 1757.

Estos y otros son los ordenamientos acordados por el antiguo legislador navarro, que el Ministro de la Gobernación asistido de la Junta de Reformas sociales, nos recuerda con sus disposiciones, como si quisiera restaurar en parte aquellos, adoptando convenientemente reformados a las merindades de la época, en nombre de la higiene que parece ser como la moral del cuerpo, y de la moral, que es la higiene del alma.

Mas, no todos los ciudadanos saben como nosotros agradecer al gobernante las medidas adoptadas. Que el sucesor de Noé, para quien, Baco es el dios del ciclo de la tierra; y la taberna, el templo donde toda nación bien regida debe rendirle culto, ve solamente en el profanador Ministro, un tirano encargado de cegar la fuente copiosísima de las mas francas y sanas alegrías; y entendiendo, que su deber y su derecho, le empujan viento en popa y mar adentro, en busca de playas mas hospitalarias donde sopie a sus anchas el viento de la santa libertad, se sale de sus casillas; pero antes de salir, tambaleante las piernas, tembando el pulso, turbios los ojos, y zarrapastrosa la lengua, levanta la espumante copa, y con el genial Tu-Fu, el gran poeta medioeval del Celeste Imperio, y compañero de gloria de aquel insigne vate chino Li-Tai-Po muerto de una borrachera pasada por agua en el fondo del mar a donde cayó cuando el esquí fué en que navegaba, repite, que con el inspiradísimo Tu Fu, saluda al para él conspurable Mandarín español del siglo XX, con este brindis, chino de buena cepa, y rancio de abuelo, como hecho nada menos que en siglo VIII de nuestra Era:

«Mi barquichuelo es de ébano, opipara la mesa, de oro y marfil mi flauta que lanza alegre son. Como intacta ceniza que nace mas blanco el lino, provisto anoga el vino la hierba del corazón. A los dioses iguales quien, rápida barquilla posee, y vino añejo y amorosa ilusión, en la botella hay vino, y en el plato, de ridos un guisado delicioso.

Si el Mandarin no fuere un insensato, debe a su esposa un afecto cariñoso. JUAN P. ESTEBAN Y CHAVARRIA.

MOVIMIENTO CATÓLICO

La prensa valenciana da cuenta de la inauguración de la asamblea organizada por los católicos socialistas.

Da un periódico de la ciudad del Taria recortamos la siguiente reseña: «Presidió el Arzobispo señor Guisasaola y comparecieron los Obispos de Tortosa, Jaén y Loryma, el alcalde, el general de artillería señor Oliver, los presidentes de la Audiencia territorial y Diputación provincial y otras distinguidas personalidades.

La concurrencia fué bastante numerosa, figurando en ella algunos obreros y muchas señoras.

Abierta la sesión, el secretario general de la comisión permanente de organización de estas Asambleas señor Aznar dió lectura a una carta dirigida por el señor Guisasaola al Papa anunciándole la celebración de la Asamblea, de la cual espera copiosos bienes, y pidiendo la bendición apostólica en favor de los conferenciantes y de cuantos vayan a escucharlos ó cooperen por cualquier otro medio al mayor éxito de esta obra.

Después dió lectura a la contestación del Sr. Nerry del Val, Secretario de Estado de Su Santidad Pio X, en la que, entre otras cosas, dice que la presidencia del Sr. Guisasaola «excluye el peligro de que en dicha «Semana puedan defenderse opiniones ó «sistemas que no están perfectamente conformes con el sentir de la Iglesia».

A continuación el señor Guisasaola pronunció un discurso, haciendo protestas de adhesión y gratitud al Papa, y declaró abierta la Semana Social, dando las gracias a todos los concurrentes a la misma. El Obispo de Jaén señor Laguarda leyó después un discurso sobre los caracteres y dignificación del catolicismo social.

Termina la sesión inaugural, y después de un largo descanso, el profesor del Seminario de Salamanca don Francisco Morán dió la primera lección de la Semana Social, disertando sobre «El colonoato en España».

Entre otras cosas, dijo que esta cuestión es de suma importancia y está íntimamente relacionada con la agraria y la obrera agrícola, que no pueden resolverse sin mejorar las condiciones de los colonos.

Aseguró que el Código civil es favorable a los propietarios y perjudicial a los colonos, afirmando que se avecina una catástrofe social agraria, más pavorosa de las que ya señala la historia, si no se resuelve con urgencia el problema del arrendamiento en la forma que reclaman la justicia y el interés nacional.

Calificó de brutal y escandalosa la presión que ejercen los propietarios sobre los arrendadores; dijo que las rentas que perciben los propietarios son exorbitantes; comparó a los colonos de hoy (que llevan en arrendamiento las tierras de los ricos) con el siervo de la gleba, y afirmó que éste estaba mejor que los actuales arrendadores ó colonos.

El orador retrató de mano maestra a muchos propietarios que se titulan católicos, algunos de los cuales estarían entre los oyentes del señor Morán.

Por la tarde a las cinco continuaron las lecciones en el salón de actos de la Económica de Amigos del País, bajo la presidencia del arzobispo Sr. Guisasaola y con asistencia de los obispos de Tortosa, Jaén y Loryma.

Ante numeroso público que llenaba el salón y las dos salas contiguas ocupó la tribuna el diputado provincial carlista señor Siso, quien pronunció un discurso sobre la organización del trabajo y sinopsis de la legislación obrera.

Después siguió el publicista don Miguel Sastre, quien leyó un trabajo sobre las huelgas en la industria.

Ambos fueron muy aplaudidos.

Boletín del Centro Escolar

DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera acudieron el último ejercicio 250 alumnos.

CAJA DE AHORROS

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Rows include Saldo anterior, 250 impositaciones efectuadas, Suman, 3 devoluciones verificadas, Saldo el 8 de Diciembre, Id. de la Caja de Socorros, and Total en ambas cajas.

Instrucción moral.—Se explicó brevemente la norma de conducta que debe seguirse en la educación de los niños para conseguir que ésta sea perfecta, para lo cual debe servir de base una perfecta instrucción en la Religión cristiana y después de ésta ó simultáneamente la instrucción necesaria para que sean aptos para una profesión, arte ú oficio.

Nuestra plaza

Relación de los precios de distintas clases de mercancías que se expidieron en el día de ayer en este mercado.

SECCION DE CARNICERIAS

Carne de vaca 1,50 pesetas kilo; ternera 2,25 y 2,10; carnero 2 y 2,20; oveja 1,50; cordero de la cuenca 2.

TOCINERIAS

Chorizo a 7,75 pesetas kilo; jamón 4,75; tocino salado 2,4; fresco 2; manteca 2,40; lomo 3,40; longaniza 2,40; costillas 2; salchicha 3,50; hígado 1,80.

AVES

Gallinas 3, 4 y 4 pesetas una; gallos 4 y 3; pollos 3, 2 y 2,50; patos 3 y 2,50; palominos 1,20; conejos 1,75; becadas 3; liebres 4.

perdiz 2 y 2,25; huevos 1,75 y 1,85 pesetas docena.

TRIPICALLERAS

Patas de buey y ternera a 0,50 pesetas una; idem de carnero 0,80; lengua de buey 2 pesetas una; idem de ternera 1,25; idem de carnero 0,30; sexos de buey 0,60 pesetas uno; idem de ternera 0,50; idem de carnero 0,30; sangre de buey y ternera 0,15 pesetas kilo; idem de carnero 0,20; callos 0,80; corazón 0,80; carne de cabeza 1,20; hígado de buey 1; ternera 1,25.

PESCADO DE MAR

Angula 3,50 pesetas kilo; merluza 2,50; besugo 1,75; verdes 1,25; sardina 1,20; almejas 2.

Leche de vaca de 0,30 a 0,25 pesetas litro.

SECCION DE FRUTAS

Uva 0,80 kilogramo; manzanas 0,60, 0,40 y 0,30; peras 0,40; ciruela pasa 1,30; orejones 1,30; queso del Roncal 3; id. de la montaña 2; aceitunas 1,40 y 1; avellanas 1 litro; castañas 0,30 y 0,25; nueces 0,40; granadas una 0,20 y 0,15; limones, uno 0,20, 0,15 y 0,10; naranjas 2 el ciento.

SECCION DE HORTALIZA

Patatas 0,20 y 0,15 kilogramo; pimientos 0,75, 0,50 y 0,30 docena; pellas, una 0,60, 0,40 y 0,30; alcachofas 0,20 y 0,25; cardos 0,75, 0,50 y 0,40; pimientos secos 1,20 ciento.

El Busto

El día 9 se celebró la boda que le indicaba en mi última, uniéndose en indisoluble lazo el simpático joven Ignacio Solano y la bella señorita Juiliana Antohana. Esta que vestía elegante traje de seda negra, estaba encantadora.

Los invitados al acto, que éramos muchos, fuimos obsequiados con una suculenta cena en casa de los novios, en la que reinó la más completa alegría propia de estos actos, terminando la fiesta con el consabido baile y haciendo de los votos por la prosperidad y felicidad de los contrayentes.

MERCADO

El trigo ha tenido una baja relativamente grande, pues el día 3 ajustaron en Samsol (a 25 reales roba, y hoy ya no lo pagan que a 23.

El tiempo sigue inmejorable, pues hoy hemos tenido un día primaveral.

El correspondiente.

12 Diciembre 1907.

VULGARIDADES PSEUDO-CIENTÍFICAS

La Grafología y sus aplicaciones

Cuando el año 1905, Rogues de Foursac dió a la imprenta su libro intitulado «Les écrits et les destins dans les maladies nerveuses et mentales» solo un contado número de profesionales fijó su vista en la entonces naciente Grafología, en sus relaciones con la enfermería mental y nerviosa; al fin y al cabo el tal volumen más era obra de especialista, que de lectura vulgar. No así ha sucedido a Javal en «La evolución de la lectura y de la escritura» libro de los mayores atractivos, de páginas repletas de filosofía serena y en el cual no se puede menos de admirar al sabio y al artista.

La Grafología, al decir de sus admiradores, es una hermosa ciencia; verdadero talisman, que con un sencillo escrito ó una vulgar firma, descubre al buen grafólogo el corazón humano, con las bondades que atesora ó con las dobieces que encierra; demuestra al ingénuo y al hipócrita, al abúlico y al hombre de voluntad, a la mujer tornadiza y casquivana, como a la de bien sentido espíritu y firme voluntad.

La escritura, por ser manifestación motriz, traduce los movimientos normales y anormales sobre el papel; por ser lengua, expresa con caracteres gráficos estados de conciencia naturales ó anómalos. Por tanto, no está fuera de lógica admitir que por el examen de un escrito pueda llegar a investigarse, dos actos muy humanos, movimiento y pensamiento, síntesis de la personalidad en lo que tiene de más esencial. Los dibujos, por ser de ejecución más complicada, no se prestan a las aplicaciones de los escritos, pero tienen también cierta influencia como reveladores de orientaciones predilectas.

Pretenádes por los modernos grafólogos invadir con su nueva ciencia el terreno de la Medicina, penetrar en las severas actuaciones criminales, y hasta ser regla de conducta para atemperar nuestro proceder a lo que nos dice un párrafo ó una firma.

Figuras, dire con M. Quintard, que tenéis por vez primera una conversación con una persona desconocida, cuyo carácter y palabras necesitáis conocer en su verdadero valor; ¿cómo lo conseguiréis? Nada más sencillo para un grafólogo; basta invitar a dicha persona con un pretexto cualquiera a escribir unas líneas y examinar atentamente la escritura.

Es ligeramente inclinada, con rasgos muy elevados, finales exagerados, no cabe duda que se encuentran en presencia de un sujeto dotado de una imaginación compiacente. Cierta sobriedad en el grafismo, forma redondeada de las letras, a veces sin acabar, indicará un ser apático. Una escritura indecifrable, el cierre compisto de las O y las A harán reconocer al disimulado, en tanto que se conocerá al expansivo en el modo de estar abiertas estas mismas vocales. Examinando la escritura (en realidad una simple firma basta) reconoceréis la voluntad en los finales apoyados y en las t cruzadas uniformemente. Letras desiguales y líneas ondulantes equivalen a gustos caprichosos. Curvas, limpiamente acusadas, caracter docil y metódico.

Ciertas personas firman enlazadas, es decir encerrando el nombre dentro de la rúbrica. Pues bien, según Quintard, el que firma de esta manera es persona prudente y desde luego puede confiarse en él. En cambio una firma con rasgos trazados de cualquier modo es obra de un chismoso, ó de un tonto. Si los finales de las palabras

están en parte escamoteadas, con ausencia de claros y poco ó nada de margen se trata de un avaro. Si la escritura es fina, sobria, clara, sin finales prolongados, se debe pensar en un espíritu juicioso y dolido. En fin, letras de gran tamaño, muy espaciadas, con numerosos claros, pocas líneas en cada página y pocas palabras en cada línea, es obra de persona orgullosa y que aspira a ser tratada ríeramente.

En el fondo de estos estudios grafológicos hay algo de verdad y un poco de exageración; el escrito es, si un elemento objetivo, permanente, de valor inestimable, pero no solo por los rasgos caligráficos (de importancia), sino auxiliado del análisis de su ortografía, sintaxis, estilo é ideas expresadas, en determinados momentos y condiciones. Solo así puede constituir un elemento de juicio, sin exponernos a tiempos grafológicos tan fáciles de realizar a cuantos suscriben en toda su integridad las opiniones de los novismos grafólogos.

JANET.

Diciembre 1907.

Ventoleras

¡Cuánto deseo que llegue la Pascua de Navidad para que tenga su término una situación fatal!

Hallo imposible la vida pues ya no me atrevo a entrar en casa de un conocido ni en una tienda. Jamás le entró a la gente tan fuerte el deseo de jugar a la lotería, vamos, a la timba nacional, y es aquello de: Contamos con que usted querrá llevar su par de duros. ¡Bueno!... Y digo in mente: ¡Qué más quisiera yo que llevarlos! Y en otra parte es igual la esencia... y el sablazo... Hombre, no; eso es ir en serio. ¡Dejarme sin un real no es cosa de jaseo!... ¡Digo, y en vísperas de cargar con las felicitaciones de Pascua de Navidad! Ahora, con que no me toque ni un reintero... ¡voy a estar de buen humor para esos que dicen ¡Felicidad!... y alargan la mano, como si o de felicitar fuese consuetudinario del atracó. Menos mal, si la suerte me protege y me hace la Navidad... ¡y por que lo que es la pascua... esa me la han hecho ya!

Del concierto de anteañoche con elogio habla la prensa. Para Larregia y Tabuyo todos tienen frases bellas, de admiración entusiasta y merecida. Por fuerza tenía que ser un éxito la función, y donde quiera que vaya nuestro paisano será igual. Cuando se ostenia Larregia por apellido, se triunfa en cualquier empresa. La excepción ha sido siempre confirmación de la regla, y el maestro navarrico es una y otra. Si llega en sus luchas por el arte a topar con una inmensa dificultad... Pues, ¡tan fresco! ¡En un minuto... ¡arregla!

FULANEZ.

Notas militares

Los de Infantería de este mes comprenden: Comandante don Leopoldo Ortiz, del regimiento de la Constitución al de Bailón; capitán don Joaquín Marín Garrido, al de América; don Francisco Barceló y don Fernando Torres, al de la Constitución.

DESTINOS

El «Diario Oficial» publica una serie de ellos entre los que figuran, el capitán de Carabineros don Federico Visconti y el auxiliar de Administración militar don Juan Ruiz, ambos para esta plaza.

REAL LICENCIA

Le ha sido concedida para contraer matrimonio con doña Noreña Menos, al primer teniente de Infantería don Juan Fiol.

AMORTIZACION

La del presente mes es la siguiente: D. coronel y a-tilidado 1; de teniente coronel é idem 1; de comandante é idem 2; de capitán é idem 2. Total 6.

RETROS

De estos 6 han correspondido 4 a Infantería; una de teniente coronel, una de comandante y dos de capitán. Una a Artillería, de teniente coronel, y una de médico mayor, a sanidad Militar.

SERVICIOS DE LA PLAZA

Parada, América. Jefe de día, don Manuel Iglesias, comandante de América. Imaginaria, don Luis León, id. de Constitución. Hospital y provisiones, Cantabria capitán 6. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. Extraordinaria, Cantabria. Traje de media gala. Música, América de 11 y 30 a 1 en la Plaza de la Constitución.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Sumarios

Pamplona.—Por robo, sin procesado. Id.—Por hurto, id.

Sentencia

Condenando a Felipe Pelarda y Santiago Martínez, como autores de un delito de

lesiones a la pena a cada uno de 2 meses y 1 día de arresto mayor.

Del concierto

Quedamos ayer en la interpretación de la «Suite» de Grieg y no pude decir más por falta de espacio.

Después de haber santa Cecilia ejecutado la «Suite» apareció Larregia entre aplausos entusiastas y nos sirvió el Intermezzo de la Sonata en ré de Sauer de un modo tan exquisito que sería imposible superar a nuestro ilustre paisano.

La Polonesa de Chopin fué algo así como una pila que electrizó al público.

Las últimas notas no las oyó el público que se desbordó en formidables aplausos. Tabuyo cantó dos lindísimas obras suyas, una melodía antigua y la preciosísima serenata «L'ultima volta», y las cantó de una manera inimitable. El público en masa tributó una ovación al simpático y genial barítono.

Luego las sociedades Santa Cecilia y Orfeón Pamplonés con el lucidísimo coro de señoritas entonaron la soberana, la monstruosa Paráfrasis de la Cantiga XIV de Alfonso X, del inmortal Estiava, y aquella música grande, severa, portentosa, que tiene algo del ruido magistoso que producen las nieblas al desgarrarse entre los robles que visten las crestas de los montes, aquella música severa como las naves de un templo, grande, fuerte, como las voces de un coro de ascetas; sublime y confortante como un rezo, fué interpretada de un modo tal, que Estiava mismo hubiera aclamado a nuestras sociedades artísticas.

Y llegó la tercera parte, dedicada exclusivamente a Larregia y Tabuyo.

El insigne maestro ejecutó dos primorosas composiciones suyas, «Minué de las rosas» que es una sugestiva composición, delicadísima, inspirada, suave y adormecedora como la fragancia de las flores; graciosa como la canza fantástica que bailara.

Un clavel enamorado de una hermosa flor de thé....

«Aromas de montaña», también del maestro, es mi canto que inspira idillos, que regala el oído con los irrirtizos de los leñadores, con los templados sonos de los angelus, con las canciones de las nebkachas, con las esquitas del aprisco, todo formando religioso concierto que eleva y alegra el alma, que regala nuestro pecho con los perfumes voluptuosos del cuerpo con los nos anodada con inasacables intensas visiones de helechos de robles, de hayas... la montaña toda entera convertida en sinfonía celestial y regalada a nuestras oídos y a nuestra alma, por un alma tan grande como la montaña.

Después ejecutó el maestro un Estudio de Chopin, con esa maravillosa facilidad de un mecánico asombroso.

Tabuyo cantó «La suit» de Rubinstein con un arte tan exquisito, con un gusto tan depurado que causó a todos.

Intentó retirarse pero no pudo, no se cuantas veces tuvo que salir al palco escénico a recoger aplausos que agradecía con su simpática sonrisa.

Se vió obligado a cantar algo de propina y sentándose al piano cantó, acompañándose él, una preciosísima canción «Andaluz de Alvarez que es una filigrana y que ganó muchísimo cantada por el gran barítono.

Después volvió Larregia a sentarse al lado de su gran amigo el piano y ejecutó dos obras suyas, una nueva, serenata poética, delicada, misteriosa, intensamente poética, que en algunos momentos inspira profundas melancolías de soledad y otras felices visiones de esperanzas y poesías y «La bacanal», hermosísima obra ya conocida y admirada por el público de Pamplona.

Tales fueron los aplausos, tan formidable la ovación y las aclamaciones, que el maestro nos obsequió con una grandiosa Sonata suya, y con su formidable «Tarantela» con esa expresión del genio musical de Larregia y manifestación del poder de sus asombrosos manos.

El maestro recorrió el blanco teclado y arrancaba de él aquellas sonoridades profundas, grandes, inmensas, y al convertirse en un monstruo que nos daba su alma toda entera en aquellos portentosos torrentes de armonías, nos inundaba a todos la grandeza de su espíritu dominador y el público en masa, unánimemente se levantó para aplaudir las últimas notas de la genial composición, para apagar los últimos formidables rugidos del monstruo con un grito de aclamación de entusiasmo.

¡Bravísimo, bravísimo!

Y el público pidió la jota y Larregia interpretó la jota.

Y no digo nada porque lo que dijera empuñaría la magnitud del espectáculo.

Llegamos al final.

Larregia sentóse al piano y acompañó a Tabuyo que cantó primorosamente, de una manera soberana una melodía del maestro Larregia, letra de Eusebio Basco «Nacer y morir», y a continuación el grandioso zortziko de Larregia y Eusebio Basco. «Larrak-bai».

Hay que decir que si Tabuyo no fuera vasco mereciera serlo después de cantar este zortziko, porque nada podrá cantarlo como él lo canta. Energía, grandeza de expresión, arranques que sólo puede inspirar la sangre, el corazón, el alma toda entera puesta en la canción fueron las características de Tabuyo, del gran Tabuyo, al cantar este zortziko del maestro Larregia.

Al acabar la última palabra se aplaudió y se gritó como yo nunca he oído, y se arrojaron cartas se dieron la mano y no pudieron ocultar su emoción.

Y se acabó la inolvidable velada cantando Tabuyo con un sprit vasco de primera fuerza el lindísimo zortziko «Un día en Loyola».

Turnaron las ovaciones y Larregia y Tabuyo se presentaron en escena con el gran Música y con el eminente Vengoechea, y el público se cansó de aplaudir.

Jamas olvidaremos en Pamplona esta velada, que fué, como predijimos una grandiosa manifestación de cultura y un hermoso homenaje rendido a la música.

Jamás se aplaudirá con más cariño y con más entusiasmo por un público tan numeroso y tan heterogéneo; todos rivalizaron en el entusiasmo, que al lado de los aplausos de la gente de la más distinguida sociedad pamplonesa (hasta las señoras y las señoritas de la gaceta moza de las aclamaciones entusiastas de la gente moza del paraíso, de la gente no rica en dinero, pero sí en corazón, que llenaba las altas galerías, de esa gente entusiasta y buena que también se amociona y que tiene arranques de ser tan delicados como el de agitar sus pañuelos, va que no podían hacer más, despidiéndose de su ilustre paisano y de Tabuyo, que había llegado hasta ellos.

El tributo de admiración y cariño que rindió ante el señor Pamplona a estos insignes artistas no pudo ser ni más franco, ni más leal.

¡Cuánta alegría disteis, amigos de las galerías, y público todo, a una santa anciana que desde una platea veía a su hijo, a su buen hijo, tan grande, tan eminente!

El piano que era del señor Luna, es magnífico, de gran sonoridad, en el cual tocó complacido el señor Larregia.

Las sociedades Santa Cecilia y Orfeón Pamplones, y en su representación los señores Huarte, Millor, Urriza y Mata merecen un aplauso.

Los señores Larregia y Tabuyo me han rogado haga constar su agradecimiento profundo hacia ellos.

Ambas sociedades han tenido un delicioso recuerdo para los señores Larregia y Tabuyo entregándoles magníficos títulos de socios honorarios respectivamente de Santa Cecilia y Orfeón.

Ambos títulos están artísticamente compuestos por el señor Istriz.

Los señores Larregia y Tabuyo ostentaban en la solapa del frac la insignia honorífica de orfeonistas del primer Orfeón del mundo, del Orfeón Pamplonés.

Y aquí hago punto.

Más hábil cronista merecían estos queridísimos amigos míos, pero no todos hemos de ser grandes como ellos.

Tengan la seguridad de que los estamos agradecidísimos porque han venido a entusiasmarlos y a despertar nuestro amor a la música por desgracia dormido profundamente.

Ayer marcharon a San Sebastián los eminentes artistas, acompañados de don Vicente Istriz, y esta tarde darán un concierto en Bellas Artes.

¡Que recojan muchos laureles!

GARCILASO.

## En el Ayuntamiento

A las cinco en punto se abre la sesión bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los señores Sanz, Seminario, Gayarre, Goicoechea, Sáez, Zamborán, San Julián y Echave-Sustacta.

Acta de la sesión anterior, aprobada. Cuentas y libramientos, aprobado.

Don Fausto Ochoa y Martínez de Azagra, vecino de Oñate, solicita se le abone hasta el día que empezó a regentar la Farmacia titular de dicha ciudad, la pensión de la fundación de don Francisco Garzarón, que el Excelentísimo Ayuntamiento le concedió en 31 de Enero de 1901.

Pasa a la comisión de Gobierno.

Se entra la Corporación de un oficio de la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de Navarra dando cuenta del nombramiento de maestra interina de una de las escuelas públicas de niñas de esta capital, a favor de doña Javierra Marcelino y Goyeneche.

Oficio del Administrador de la Alhóndiga municipal, manifestando que don Cándido Mendivil, nombrado pesador de dicho establecimiento con carácter de interino, viene desempeñando este cargo a satisfacción de aquel y del público, por lo cual es acreedor a que se le nombre efectivo.

Se acuerda nombrar al señor Mendivil con el carácter de definitivo.

El señor concejal don Serafín Yanguas, renuncia el cargo por haber sido nombrado juez municipal suplente.

Acuérdase que se dé a esta renuncia el curso correspondiente.

Don Antonio Mendía, vecino de esta capital, solicita se le venda un trozo de terreno propiedad del Excmo. Ayuntamiento, en el soto de Sadar, junto a una casa del solicitante.

Pasa a Fomento.

Don Andrés Franco, encargado de la recauda de perros y cobranza del impuesto a los mismos solicita una gratificación.

A la comisión de Alcaldes.

Los recaudadores de arbitrios municipales solicitan aumento de sueldo.

A la de Hacienda.

## La Conciliación

no se autorizarán arbitrios ni aprovechamientos.

—Se autorizó el arriendo de arbitrios solicitados por los Ayuntamientos de Aberin, Santesteban, Orreaga, Giordia y San Julián y Concejo de Ibero.

—Se dispuso que el alcalde del Valle de Ezcabarte aclare los conceptos contenidos en su instancia de 14 de Noviembre, sobre formación de cuentas, para resolver lo que proceda.

—Se ordenó al Ayuntamiento de Lumbrer de trasladar a don Clemente Mauléou y consortes del decreto de trámite de 6 de Julio último recibiendo a prueba el expediente de reclamaciones contra el Sacro Colegio.

—Se acordó abonar al médico de Huarte don Buenaventura Hualte los honorarios devengados por su asistencia al capataz de Olaz chipi con motivo de un accidente del trabajo.

## Movimiento de Fondos

|                     | Pesetas. |
|---------------------|----------|
| <b>Ingresos</b>     |          |
| Existencia anterior | 1.736'36 |
| Cuentas de gremios  | 335'90   |
| Id. de protectores  | 1.074'50 |
| Id. de patronos     | 76'25    |
| Libramiento vencido | 3'226'01 |
| <b>Salidas</b>      |          |
| Socorros a enfermos | 424'50   |
| Existencia en caja  | 2.801'51 |
|                     | 3.226'01 |

## GACETILLAS

En virtud de la Real Orden dada por el ministerio de la Gobernación exigiendo el cierre de las tabernas en domingos, é irrogando gran perjuicio esta disposición, el gremio de vinateros ha acordado no dar la llamada «colación» en las Pascuas de Navidad.

Como tenemos anunciado, hoy a las doce del mediodía se celebrará en el Palacio de la Diputación la solemne distribución de premios a los alumnos y alumnas que concurren a la escuela de Artes y Oficios.

El acto será amenizado por un sexteto.

El Muy Ilustre Colegio de Abogados de esta capital celebrará el domingo próximo la fiesta de su Patrona la Purísima Concepción, con una solemne misa en la parroquia de San Nicolás y a la que asistirán los abogados vestidos de ceremonia.

Hace dos ó tres años que el Ayuntamiento acordó en sesión pública proveer de impermeables a los guardias municipales tanto diurnos como nocturnos.

Se envió un modelo para conceder la contrata y esta es la fecha que aún no se ha cumplido aquél acuerdo.

Señor Alcalde: ¿Puede V. S. hacer algo por los guardias que tanto necesitan en este tiempo de dicha prenda?

Esperamos que se hará algo en este viejo acuerdo incumplido.

Mañana salen con dirección a París y otras poblaciones francesas nuestro querido amigo el rico propietario don Carlos Bart, su distinguida esposa y sus bellas y encantadoras hijas Pepita y Blanquita.

Lleven feliz viaje.

Ha llegado a Zaragoza, con motivo de la enfermedad que sufre su hermano don Cristóbal, beneficiado de la iglesia de San Pablo, el digno Fiscal de Su Majestad de la Audiencia de Valencia don Tomás Burillo, querido amigo nuestro, que por muchos años ejerció la magistratura en la Audiencia de Pamplona.

La Juventud Carlista de Pamplona está haciendo preparativos para celebrar dignamente la fiesta en honor de la Inmaculada Concepción.

La fiesta, que se celebrará el domingo, día 22, tendrá dos partes, religiosa y político-literaria.

Todas las misas que se celebran mañana lunes en la parroquia de San Nicolás por los señores sacerdotes adscritos a la misma, lucen la cantada, que será a las once, serán aplicadas por el alma de don Francisco Izaguirre y Múgica, que falleció el 16 de Diciembre de 1906.

R. I. P.

En el Nuevo Casino dará mañana lunes un concierto el eminente violinista don José Porta, acompañado al piano por el notable pianista señor Laspiur.

Pepito Porta se dirige a París, y por invitación de algunos amigos y admiradores nos proporcionará el grandísimo placer de oírle.

El señor Laspiur interpretará además algunas composiciones, aunque ha costado gran trabajo conseguirlo dada su modestia.

El hermoso salón del Nuevo Casino se verá muy animado, pues hay gran interés en conocer al gran violinista aragonés.

Ha fallecido en Pontevedra el anciano músico don Urbano Casasbellas.

Fué el señor Casasbellas, allá por los años 50 al 52, el primer profesor de solfeo que tuvo el eminente violinista pamplonés don Pablo Martín Sarasate, cuando su padre, don Miguel Sarasate, dirigía la banda del regimiento de Aragón, de guarnición entonces en Pontevedra.

Descanse en paz el anciano músico, que dió educación artística al que luego ha sido eminente violinista, gloria de su patria y admiración del mundo entero.

Continuamos con el tiempo metido en aguas.

Durante todo el día de ayer no cesó de caer agua un solo momento.

Los mangos municipales se dedicaron a limpiar los barroes de las aceras y calles.

Durante la última semana hubo en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Pamplona las siguientes operaciones: 76 imposiciones por valor de 10.916,00 pesetas, y 45 devoluciones, cuya suma ascendió a 8.132'55.

A fin de ser alistados para el reemplazo del ejército en el año 1908, se servirán presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta capital Cefelino Arbizu Ugarte, Leandro Santos Diaz, Juan Guendáin Urra, Eugenio Urrutia Recarto, Rafael Tobias y Valero Tirso.

Diálogo sorprendido en el café «Iruña», a dos íntimos amigos en la noche de ayer.

—¿Qué es eso, Enrique? —No has dicho que te ibas a dormir, porque mañana partas para Barcelona?

—Sí; pero chico, he desistido de mi propósito, porque al ir a la Central a tomar el billete, he visto en el núm. 9 de la Plaza del Castillo, un grandioso almacén de música, y por curiosidad he entrado y preguntado si tenían buenos Gramófonos y discos. —Toma; y eso ¿no lo sabías? —No, Julian; yo sabía que en el núm. 11 había almacén, pero no sabía que en tal casa, ni en otra, iba a encontrar nada de mi gusto, pues ya sabes que soy muy raro. —Entonces ¿has hecho cambio? —Sí. —¿Cuál has comprado, el que funcionó en unión del sexteto en este Café y que tanto fué aplaudido? —No; aquí ya lo vendieron, y aunque tienen igual, me ha gustado más el de lujo, de 500 pesetas. —Y discos ¿has tomado? —Lo menos 54 ó 60, de Caruso, Bonchi, Anselmi, Paccini, Barrios y otros, todos de lo mejor, así como cuentos y chiritotas que te harán reír. —Pues, chico, concúyete la taza, y a casa.

Se fueron, y no oyó más —Un curioso.

En Sevilla se han firmado los esposales del matador de toros Joaquín Hernández «Parraco», con la bella señorita Amalia Luque.

A petición propia y con aumento de sueldo, ha sido trasladado a la estación de Bajado (Burgos), el factor de la de Castellón don Rostituto Lacave.

En la «Isla Menor», se ha verificado a campo abierto el tendadero de los becarras bravos de la renombrada ganadería de don Eduardo Miura.

A la operación, que debió terminar ayer, han sido invitados gran número de ganaderos, toreros y otras distinguidas personas.

Programa de las piezas que ejecutará la banda del regimiento de América en la Plaza de la constitución de once y media de la mañana a una de la tarde.

- 1.º Paso-doble.—L. Roig.
- 2.º Ouverture «La Princesa encantada».—Langlois.
- 3.º Fantasia «El úsuar de la guardia».—J. Vives.
- 4.º Jota final.

Durante la última semana se han llevado a cabo las siguientes operaciones en la Caja de Ahorros de «La Conciliación»: 36 imposiciones por valor de pesetas 208'75, y 2 devoluciones por valor de 61 pesetas, quedando una existencia de 21.694 pesetas.

Hoy domingo, tercero de mes, celebrará en San Ignacio la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro los cultos siguientes:

Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las seis, el ejercicio de costumbre con sermón a cargo del Padre Superior.

En el Instituto se dieron ayer las vacaciones a los alumnos de enseñanza oficial.

Las vacaciones durarán hasta el 10 de Enero próximo.

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio con la encantadora señorita Narcisca Mencos, hija de los Marqueses del Amparo, al distinguido é ilustrado oficial de Infantería don Juan Fiol.

Por anticipado los enviamos nuestra cordial enhorabuena, extensiva a sus respectivas familias.

El jueves último el cabrero de Aoiz José Irigoien, descubrió en el término denominado «Oyazabaleta» de aquella jurisdicción el cadáver de un hombre en completo estado de descomposición.

Avisado el juez se procedió al levantamiento del cadáver, el cual aun no ha sido identificado, si bien se cree que es un pordiosero que hace 25 días fué visto en Aoiz.

Su muerte debió ser natural.

Leemos en un periódico de Lérida:

«Procedentes de Pamplona han llegado a esta ciudad los hermanos poéticos de nuestro distinguido amigo el general gobernador de esta plaza don Antonio Serres, Rvd. Dr. D. Casimiro Arteta y doña Galasia Arteta, para asistir a la boda de la señorita Carmen Serres, hija del primero, con el joven abogado y Juez de Fraga, don Pelegrín Benito.

La boda se efectuará en la capilla particular del gobernador militar el próximo jueves, bendiciendo a los contrayentes el tío de la novia Reverendo Dr. Arteta, en representación del cura castrense.»

Hace unos días fueron cortados en el término «Pasoancho», en jurisdicción de Castillonuevo, 40 árboles de pino, que fueron trasladados algunos de ellos a Tiermas.

Como presunto autor de esta corta y sustracción ha sido detenido el vecino de Tiermas Victorino Afano, el cual ha sido puesto a disposición del Juzgado juntamente con varios efectos que se le ocuparon.

El gobierno portugués acaba de publicar una real orden en virtud de la cual se prohíbe la plantación de villas ó orillas del Miño, a menos de cincuenta metros de distancia.

Se respetan las antiguas plantaciones, pero se castigará severamente la sustitución de las copas viejas ó secas por otras nuevas.

Esta prohibición durará tres años.

Pedro Lozano, antiguo cortador de la Sastrería Trias, se ha establecido por su cuenta y provisionalmente en su domicilio, Mercaderes 24, 2.º

Lo que pone en conocimiento de la distinguida clientela que honra la casa del señor Trias, por si gusta utilizar sus servicios, que han de ser desempeñados con el mayor esmero y economía.

Mercaderes 24, 2.º.

La Academia de Medicina de París, después de interesantes estudios, acaba de votar cuatro artículos sobre el uso útil del vino, siempre que la dosis diaria no exceda de 60 centilitros.

Además, la Academia se ha pronunciado en el sentido de que serán precisos nuevos estudios para determinar exactamente sobre la acción del vino en las funciones del organismo.

En el Comercio de tejidos de Ortega y del Valle (Mayor 1 y 3, esquina a Campana) se venden, solo hasta fin de año, con 8 por 100 de rebaja sobre los precios marcados de venta, ya muy limitados, todos los artículos de invierno.

Dicen de Vigo que al fondear en dicho puerto el jueves el vapor español «José Gallart», que procedía de América, fué detenida a bordo una joven y alegre pareja amorosa.

Verificó la detención el cónsul del Brasil, en virtud de órdenes cablegráficas que le había dado su Gobierno.

Los héroes del idilio tan brusca é inesperadamente interrumpido por el cónsul, son una señorita elegantísima y guapísima que en el vapor decía llamarse María Soares, y un manco apuesto que había dado a bordo el nombre de Alfredo Pinto.

Se afirma que son falsas estas filaciones y que la señorita pertenece a una familia conocida y opulenta de Rio Janeiro.

Los padres de la novia contrariaban la violenta pasión de los jóvenes, y ellos entonces decidieron huir, no sospechando que, surcadas tantas leguas de agua, esperaba a la dama el encierro de una casa de beneficencia, donde ahora está depositada, y al galán la soledad fría y triste del cuarto de una fonda, a donde el cónsul le permitió irse libre.

En esta fonda ha estado un periodista a celebrar una entrevista con el raptor.

Pero el raptor no quiere contar nada de la aventura.

En el Teatro Gayarre se representará esta tarde la graciosísima comedia «Los hijos artificiales» que interpretan de una manera admirable los actores de la compañía del señor Balmaña.

Por la noche se pondrá en escena la graciosa comedia «Los gansos del Capitolio».

La sesión que ayer debió celebrarse para discutir los presupuestos, no se pudo celebrar por falta de señores, y se celebrará el lunes a las cinco.

La fecha de emisión de los primeros billetes de Banco remonta a dos mil seiscientos años antes de Jesucristo. El invento se debe a un Banco chino. Aquellos billetes llevaban el nombre de Banco, la fecha, el número del billete, la indicación del valor en letra y por medio de una figura representando un montón de monedas de un valor equivalente.

Como se vé, no faltaba ninguno de los signos que figuran en nuestros billetes, llevando, además de la firma de los funcionarios, una indicación de las penas que se aplicaban a los falsificadores.

Llevaban, por último, la siguiente máxima:

«Produce cuanto puedas, y gasta con economía.»

La marquesa de Squilachs ha remitido a la señora duquesa de la Conquista, presidenta de la Junta de señoras encargada de erigir el monumento del 31 de Mayo en la calle Mayor, de la Corte, la cantidad de 15.000 pesetas para costear la estatua del ángel que ha de colocarse sobre el pedestal del mismo, y que ya está modelando el laureado escultor Marinas.

Las obras del monumento comenzarán en cuanto terminen los trámites oficiales, retrasados por causas ajenas a la voluntad de la Junta.

A los herniados (quebrados)

Advertimos a los que sufran dicha dolencia que el día 17 de Diciembre llegará a Pamplona el inteligente delegado del Doctor Brondnitz, de Barcelona, calle Ancha, núm. 14, que se hospedará en el Hotel La Perla, permaneciendo entre nosotros hasta el día 19 del mismo mes inclusive, a fin de ofrecer a los herniados el método más moderno é infalible para la curación radical de toda clase de hernias (quebraduras). Procedimiento que se emplea en la actualidad con gran éxito en los principales Hospitales y clínicas del extranjero.

Aconsejamos a los herniados no dejen de visitar a dicho señor, si quieren curar tan terrible enfermedad, pues según tenemos entendido, cuenta ya en esta capital con un número considerable de curaciones realizadas, de hernias que databan de más de 20 años de fecha. Ofreciendo al propio tiempo la garantía de no cobrar el importe de la cura hasta que esté realizada, y recibirá de nueve a una y de tres a seis, siendo las consultas gratis.

13 15 2-1

Se recomienda la leche cuajada como antiséptica del tubo digestivo.

Un doctor ruso la preconiza como el mejor antimicrobicida.

Reconocidas eminencias médicas de Alemania, dicen que la leche cuajada realiza curas prodigiosas en los neurasténicos, dispépticos, albuminúricos, cardíacos, hepáticos y otras afecciones.

No solamente en los enfermos, en las personas sanas ejerce un efecto beneficioso la leche cuajada, alimento muy ligero, muy agradable y eminentemente digestible.

El «Trust», va adquirir para muy en breve tres importantes colejas de provincias.

«El Norte de Castilla» de Valladolid; «La Voz de Galicia», de la Coruña, y «El Noroeste», de Gijón.

Y proseguirá en la adquisición de más, pues según se dice, se propone poner un periódico de los que actualmente se publican en cada provincia.

Los periódicos italianos dicen que la duquesa de Aosta, esposa del príncipe de Asturias, ha emprendido un largo viaje fuera de Italia, y que la causa de este viaje es el haber sido desterrada por Víctor Manuel III, por el motivo de haber asistido a la boda del hijo del conde de Caserta.

En el cine Bellch se celebrarán hoy grandes sesiones cinematográficas de tarde y noche.

El programa, como de costumbre, será variadísimo, exhibiéndose algunos estrenos.

La sesión vermuth comenzará a las siete de la tarde.

La misión forestal de M. Vuillet, acaba de descubrir una gruta prehistórica, con piedras pulimentadas, en el cerro de Kita, en Marcabonyon, situado a 12 kilómetros de Nafolia.

Según todas las noticias, resulta verdaderamente interesante esta estación neolítica del Alto Senegal.

En una casa de la calle de la Estafeta un perro «fosterriér» mordió a una niña.

Por fortuna la herida carece de importancia.

A la Alcaldía fueron denunciados por los agentes municipales los dueños de dos cuadras por tenerlas en malas condiciones de higiene.

El mercado de cereales celebrado ayer en Logroño estuvo bastante concurrido, vendiéndose el trigo a 43 reales los 44 kilos; la cebada a 25 y 26 los 33 idem; la avena a 17 los 26 idem; alubias de la tierra, a 68; idem del riñón, a 80 y 84; maíz, a 33 los 40 kilos.

En el Gobierno civil se expidieron ayer 7 licencias de caza y 1 de uso de armas.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la plana tercera, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Viveros, Vacante, Arriendo de tierras, Atención, Vacante de Veterinario, Almendros en venta, se arrienda, Vides americanas, Doctor Arnal Oculista, Sustitutos, Bajera, Hay de venta, Comunidad de regantes, Agente marítimo, Se necesita, Vides americanas, Las mejores que existen, Tenedor de libros.

HA FALLECIDO:

En Tudela, doña Josefa Marzal.

R. I. P.

## Nuestra información

### Conferencias telefónicas de la región Alava

Vitoria 14 (8 noche).

Triate hallazgo

En las primeras horas de la tarde de hoy ha sido encontrado en el término «San Juan de Arinaga» en las inmediaciones de esta capital el cadáver de un hombre, que más tarde, identificado, resultó ser el del anciano pastor Domingo Llamas.

El juzgado y el médico forense se presentaron en el lugar del triste hallazgo, levantando el cadáver.

Se ha comprobado que su muerte fué debida a accidente natural.

Anote contenido

Ante el Tribunal de lo Contencioso

administrativo se ha visto hoy el expediente promovido por el señor Cabot contra un acuerdo del Ayuntamiento, confirmado más tarde por la Diputación, sobre los derechos de entrada establecidos al jabón y bujías.

El asunto ha quedado pendiente de sentencia.

Varias noticias

Sobre las cuatro de la tarde se ha producido un conato de incendio en una chimenea de una casa de la calle de la Estación.

El suceso careció de importancia gracias al oportuno auxilio de los bomberos.

Un carretero llamado Facundo Martínez tuvo la desgracia de ser cogido entre la vara del carro y la pared de una casa de la calle de Oriente.

El desgraciado carretero fué conducido al hospital con una fuerte contusión en el vientre.

Se aprobaban los presupuestos municipales para 1908 de los Ayuntamientos de Abarreata, Los Arcos, Izalzu é Ibarra; así como las cuentas de diversos años de los pueblos de Santesteban, Gardem, Guembe, Artabia, Uriz, Espinal, Osacain, Oñate, Enderiz y Zandio.

Se ordenó al Ayuntamiento de la Cande de Galar remitir las cuentas del Concejo de Berain juntamente con las municipales de 1902 a 1906, pues de lo contrario

Se aprobaban los presupuestos municipales para 1908 de los Ayuntamientos de Abarreata, Los Arcos, Izalzu é Ibarra; así como las cuentas de diversos años de los pueblos de Santesteban, Gardem, Guembe, Artabia, Uriz, Espinal, Osacain, Oñate, Enderiz y Zandio.

Se ordenó al Ayuntamiento de la Cande de Galar remitir las cuentas del Concejo de Berain juntamente con las municipales de 1902 a 1906, pues de lo contrario

Se aprobaban los presupuestos municipales para 1908 de los Ayuntamientos de Abarreata, Los Arcos, Izalzu é Ibarra; así como las cuentas de diversos años de los pueblos de Santesteban, Gardem, Guembe, Artabia, Uriz, Espinal, Osacain, Oñate, Enderiz y Zandio.

Se ordenó al Ayuntamiento de la Cande de Galar remitir las cuentas del Concejo de Berain juntamente con las municipales de 1902 a 1906, pues de lo contrario

Se aprobaban los presupuestos municipales para 1908 de los Ayuntamientos de Abarreata, Los Arcos, Izalzu é Ibarra; así como las cuentas de diversos años de los pueblos de Santesteban, Gardem, Guembe, Artabia, Uriz, Espinal, Osacain, Oñate, Enderiz y Zandio.

Se ordenó al Ayuntamiento de la Cande de Galar remitir las cuentas del Concejo de Berain juntamente con las municipales de 1902 a 1906, pues de lo contrario

Se aprobaban los presupuestos municipales para 1908 de los Ayuntamientos de Abarreata, Los Arcos, Izalzu é Ibarra; así como las cuentas de diversos años de los pueblos de Santesteban, Gardem, Guembe, Artabia, Uriz, Espinal, Osacain, Oñate, Enderiz y Zandio.

Se ordenó al Ayuntamiento de la Cande de Galar remitir las cuentas del Concejo de Berain juntamente con las municipales de 1902 a 1906, pues de lo contrario

Se aprobaban los presupuestos municipales para 1908 de los Ayuntamientos de Abarreata, Los Arcos, Izalzu é Ibarra; así como las cuentas de diversos años de los pueblos de Santesteban, Gardem, Guembe, Artabia, Uriz, Espinal, Osacain, Oñate, Enderiz y Zandio.

Se ordenó al Ayuntamiento de la Cande de Galar remitir las cuentas del Concejo de Berain juntamente con las municipales de 1902 a 1906, pues de lo contrario

Se aprobaban los presupuestos municipales para 1908 de los Ayuntamientos de Abarreata, Los Arcos, Izalzu é Ibarra; así como las cuentas de diversos años de los pueblos de Santesteban, Gardem, Guembe, Artabia, Uriz, Espinal, Osacain, Oñate, Enderiz y Zandio.

Se ordenó al Ayuntamiento de la Cande de Galar remitir las cuentas del Concejo de Berain juntamente con las municipales de 1902 a 1906, pues de lo contrario

Se aprobaban los presupuestos municipales para 1908 de los Ayuntamientos de Abarreata, Los Arcos, Izalzu é Ibarra; así como las cuentas de diversos años de los pueblos de Santesteban, Gardem, Guembe, Artabia, Uriz, Espinal, Osacain, Oñate, Enderiz y Zandio.

Se ordenó al Ayuntamiento de la Cande de Galar remitir las cuentas del Concejo de Berain juntamente con las municipales de 1902 a 1906, pues de lo contrario

Se aprobaban los presupuestos municipales para 1908 de los Ayuntamientos de Abarreata, Los Arcos, Izalzu é Ibarra; así como las cuentas de diversos años de los pueblos de Santesteban, Gardem, Guembe, Artabia, Uriz, Espinal, Osacain, Oñate, Enderiz y Zandio.

Se ordenó al Ayuntamiento de la Cande de Galar remitir las cuentas del Concejo de Berain juntamente con las municipales de 1902 a 1906, pues de lo contrario

Se aprobaban los presupuestos municipales para 1908 de los Ayuntamientos de Abarreata, Los Arcos, Izalzu é Ibarra; así como las cuentas de diversos años de los pueblos de Santesteban, Gardem, Guembe, Artabia, Uriz, Espinal, Osacain, Oñate, Enderiz y Zandio.

Se ordenó al Ayuntamiento de la Cande de Galar remitir las cuentas del Concejo de Berain juntamente con las municipales de 1902 a 1906, pues de lo contrario

Se aprobaban los presupuestos municipales para 1908 de los Ayuntamientos de Abarreata, Los Arcos, Izalzu é Ibarra; así como las cuentas de diversos años de los pueblos de Santesteban, Gardem, Guembe, Artabia, Uriz, Espinal, Osacain, Oñate, Enderiz y Zandio.

Se ordenó al Ayuntamiento de la Cande de Galar remitir las cuentas del Concejo de Berain juntamente con las municipales de 1902 a 1906, pues de lo contrario

Se aprobaban los presupuestos municipales para 1908 de los Ayuntamientos de Abarreata, Los Arcos, Izalzu é Ibarra; así como las cuentas de diversos años de los pueblos de Santesteban, Gardem, Guembe, Artabia, Uriz, Espinal, Osacain, Oñate, Enderiz y Zandio.

Se ordenó al Ayuntamiento de la Cande de Galar remitir las cuentas del Concejo de Berain juntamente con las municipales de 1902 a 1906, pues de lo contrario

Se aprobaban los presupuestos municipales para 1908 de los Ayuntamientos de Abarreata, Los Arcos, Izalzu é Ibarra; así como las cuentas de diversos años de los pueblos de Santesteban, Gardem, Guembe, Artabia, Uriz, Espinal, Osacain, Oñate, Enderiz y Zandio.

Se ordenó al Ayuntamiento de la Cande de Galar remitir las cuentas del Concejo de Berain juntamente con las municipales de 1902 a 1906, pues de lo contrario

Se aprobaban los presupuestos municipales para 1908 de los Ayuntamientos de Abarreata, Los Arcos, Izalzu é Ibarra; así como las cuentas de diversos años de los pueblos de Santesteban, Gardem, Guembe, Artabia, Uriz, Espinal, Osacain, Oñate, Enderiz y Zandio.

Se ordenó al Ayuntamiento de la Cande de Galar remitir las cuentas del Concejo de Berain juntamente con las municipales de 1902 a 1906, pues de lo contrario

Se aprobaban los presupuestos municipales para 1908 de los Ayuntamientos de Abarreata, Los Arcos, Izalzu é Ibarra; así como las cuentas de diversos años de los pueblos de Santesteban, Gardem, Guembe, Artabia, Uriz, Espinal, Osacain, Oñate, Enderiz y Zandio.

Se ordenó al Ayuntamiento de la Cande de Galar remitir las cuentas del Concejo de Berain juntamente con las municipales de 1902 a 1906, pues de lo contrario

Se aprobaban los presupuestos municipales para 1908 de los Ayuntamientos de Abarreata, Los Arcos, Izalzu é Ibarra; así como las cuentas de diversos años de los pueblos de Santesteban, Gardem, Guembe, Artabia, Uriz, Espinal, Osacain, Oñate, Enderiz y Zandio.

Se ordenó al Ayuntamiento de la Cande de Galar remitir las cuentas del Concejo de Berain juntamente con las municipales de 1902 a 1906, pues de lo contrario

Se aprobaban los presupuestos municipales para 1908 de los Ayuntamientos de Abarreata, Los Arcos, Izalzu é Ibarra; así como las cuentas de diversos años de los pueblos de Santesteban, Gardem, Guembe, Artabia, Uriz, Espinal, Osacain, Oñate, Enderiz y Zandio.

Se ordenó al Ayuntamiento de la Cande de Galar remitir las cuentas del Concejo de Berain juntamente con las municipales de 1902 a 1906, pues de lo contrario

Se aprobaban los presupuestos municipales para 1908 de los Ayuntamientos de Abarreata, Los Arcos, Izalzu é Ibarra; así como las cuentas de diversos años de los pueblos de Santesteban, Gardem, Guembe, Artabia, Uriz, Espinal, Osacain, Oñate, Enderiz y Zandio.

Se ordenó al Ayuntamiento de la Cande de Galar remitir las cuentas del Concejo de Berain juntamente con las municipales de 1902 a 1906, pues de lo contrario

Se aprobaban los presupuestos municipales para 1908 de los Ayuntamientos de Abarreata, Los Arcos, Izalzu é Ibarra; así como las cuentas de diversos años de los pueblos de Santesteban, Gardem, Guembe, Artabia, Uriz, Espinal, Osacain, Oñate, Enderiz y Zandio.

Se ordenó al Ayuntamiento de la Cande de Galar remitir las cuentas del Concejo de Berain juntamente con las municipales de 1902 a 1906, pues de lo contrario

Se aprobaban los presupuestos municipales para 1908 de los Ayuntamientos de Abarreata, Los Arcos, Izalzu é Ibarra; así como las cuentas de diversos años de los pueblos de Santesteban, Gardem, Guembe, Artabia, Uriz, Espinal, Osacain, Oñate, Enderiz y Zandio.

Se ordenó al Ayuntamiento de la Cande de Galar remitir las cuentas del Concejo de Berain juntamente con las municipales de 1902 a 1906, pues de lo contrario

Se aprobaban los presupuestos municipales para 1908 de los Ayuntamientos de Abarreata, Los Arcos, Izalzu é Ibarra; así como las cuentas de diversos años de los pueblos de Santesteban, Gardem, Guembe, Artabia, Uriz, Espinal, Osacain, Oñate, Enderiz y Zandio.

Se ordenó al Ayuntamiento de la Cande de Galar remitir las cuentas del Concejo de Berain juntamente con las municipales de 1902 a 1906, pues de lo contrario

Se aprobaban los presupuestos municipales para 1908 de los Ayuntamientos de Abarreata, Los Arcos, Izalzu é Ibarra; así como las cuentas de diversos años de los pueblos de Santesteban, Gardem, Guembe, Artabia, Uriz, Espinal, Osacain, Oñate, Enderiz y Zandio.

Se ordenó al Ayuntamiento de la Cande de Galar remitir las cuentas del Concejo de Berain juntamente con las municipales de 1902 a 1906, pues de lo contrario

Se aprobaban los presupuestos municipales para 1908 de los Ayuntamientos de Abarreata, Los Arcos, Izalzu é Ibarra; así como las cuentas de diversos años de los pueblos de Santesteban, Gardem, Guembe, Artabia, Uriz, Espinal, Osacain, Oñate, Enderiz y Zandio.

Se ordenó al Ayuntamiento de la Cande de Galar remitir las cuentas del Concejo de Berain juntamente con las municipales de 1902 a 1906, pues de lo contrario

Se aprobaban los presupuestos municipales para 1908 de los Ayuntamientos de Abarreata, Los Arcos, Izalzu é Ibarra; así como las cuentas de diversos años de los pueblos de Santesteban, Gardem, Guembe, Artabia, Uriz, Espinal, Osacain, Oñate, Enderiz y Zandio.

Se ordenó al Ayuntamiento de la Cande de Galar remitir las cuentas del Concejo de Berain juntamente con las municipales de 1902 a 1906, pues de lo contrario

Se aprobaban los presupuestos municipales para 1908 de los Ayuntamientos de Abarreata, Los Arcos, Izalzu é Ibarra; así como las cuentas de diversos años de los pueblos de Santesteban, Gardem, Guembe, Artabia, Uriz, Espinal, Osacain, Oñate, Enderiz y Zandio.

Se ordenó al Ayuntamiento de la Cande de Galar remitir las cuentas del Concejo de Berain juntamente con las municipales de 1902 a 1906, pues de lo contrario

Se aprobaban los presupuestos municipales para 1908 de los Ayuntamientos de Abarreata, Los Arcos, Izalzu é Ibarra; así como las cuentas de diversos años de los pueblos de Santesteban, Gardem, Guembe, Artabia, Uriz, Espinal, Osacain, Oñate, Enderiz y Zandio.

Se ordenó al Ayuntamiento de la Cande de Galar remitir las cuentas del Concejo de Berain juntamente con las municipales de 1902 a 1906, pues de lo contrario

Se aprobaban los presupuestos municipales para 1908 de los Ayuntamientos de Abarreata, Los Arcos, Izalzu é Ibarra; así como las cuentas de diversos años de los pueblos de Santesteban, Gardem, Guembe, Artabia, Uriz, Espinal, Osacain, Oñate, Enderiz y Zandio.

Se ordenó al Ayuntamiento de la Cande de Galar remitir las cuentas del Concejo de Berain juntamente con las municipales de 1902 a 1906, pues de lo contrario

Se aprobaban los presupuestos municipales para 1908 de los Ayuntamientos de Abarreata, Los Arcos, Izalzu é Ibarra; así como las cuentas de diversos años de los pueblos de Santesteban, Gardem, Guembe, Artabia, Uriz, Espinal, Osacain, Oñate, Enderiz y Zandio.

Se ordenó al Ayuntamiento de la Cande de Galar remitir las cuentas del Concejo de Berain juntamente con las municipales de 1902 a 1906, pues

Se ha reunido hoy la Junta municipal para discutir y aprobar los presupuestos y aranceles para el año próximo.

El correspondiente.

Guipuzcoa

San Sebastian 14 (9 noche)

El infante don Fernando

Mañana en el sud-expreso llegará a esta capital, para reanudar su viaje con dirección a Alemania el infante don Fernando de Babilonia...

Un concierto

Mañana a la noche se celebrará en el teatro de Bellas Artes un concierto magno con la cooperación de los eminentes artistas señores Larregia y Tabuyo.

De sport vasco

En el frontón del paseo de Atocha se verificará mañana un partido de pelota de desafío entre Chiquito de Azcoitia y Abadiano y Tacolo y Baltasar.

Los ciclistas

Los ciclistas de esta capital se reunirán mañana en el Teatro Circo para protestar del nuevo impuesto que se les ha establecido en los presupuestos generales.

Un artículo

El semanario nacionalista «Guipuzcoarra» publicará en su número de mañana un notable artículo ocupándose detenidamente sobre la excitación que reina en el campo zarzalista de Vitoria.

El correspondiente.

Vizcaya

Bilbao 14 (10,20 noche)

Riña entre jóvenes

Sobre las tres y media de la tarde varios jóvenes de B. gofia han sostenido en las inmediaciones de la población una verdadera batalla campal.

Entre los bandos contendientes se han repartido gran número de palos y garrotazos.

Uno de los contendientes llamado José Sainz, tuvo que ser asistido en el hospital por haber resultado herido de alguna importancia.

La presencia de las autoridades evitó que el suceso revistiera peores consecuencias.

El Juzgado ha comenzado la instrucción del correspondiente sumario criminal.

Los taberneros

El gremio de taberneros de esta villa ha celebrado una reunión esta tarde para acordar en definitiva si deben o no abrir sus establecimientos los domingos.

La resolución que hayan adoptado no se ha hecho pública, si bien se dice que entre los reunidos hubo discrepancia de pareceres.

El Alcalde, por su parte, cumpliendo las terminantes órdenes que le dió recientemente en Madrid el ministro de la Gobernación, está terminantemente decidido a hacer cumplir la ley a raja tabla y castigar fuertemente a los infractores.

Juicio por Jurados

Ante el Tribunal del Jurado se ha visto hoy la causa seguida contra Martín Uruce por el delito de homicidio.

Practicadas las pruebas, el Jurado emitió veredicto de inculpabilidad, y en su consecuencia, la Sala dictó sentencia absolutoria.

El temporal

Se ha desencadenado hoy sobre esta villa un fuerte temporal.

Las borrascas se han sucedido durante el día sin interrupción.

La ría ha aumentado su caudal de aguas, lo que ha obligado a los pescadores y marinos a doblar las amarras de sus respectivas embarcaciones.

Los nacionalistas

En la consulta elevada a la Diputación del partido nacionalista por los semanarios «Aberri» y «Euskalduna» sobre la desautorización que fué objeto éste por parte de aquélla, parece que no se ha resuelto favorablemente para el «Euskalduna» y éste ha formado el propósito de separarse del partido, continuando la publicación sostenida por socios caracterizados nacionalistas.

Esto ha dado lugar a no pocos disgustos.

Reina gran marejada entre los nacionalistas con este motivo.

Accidente desagradado

En la fábrica «La Merced» un obrero llamado Rafael del Río, tuvo la desgracia que una de las máquinas le cogiese un brazo, produciéndole una herida de consideración.

El desgraciado obrero fué trasladado al Hospital, donde se le asistió convenientemente.

El correspondiente.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 14 (6 tarde)

Consejo de ministros

Esta mañana se ha reunido el Gobierno para celebrar Consejo, en el domicilio particular del señor Maura.

El Consejo ha carecido de importancia general, pues ha sido puramente administrativo.

Al salir los consejeros dijéronnos que carecían de todo fundamento los rumores de que en dicho Consejo se iba a tratar de la dimisión presentada por el señor Omsa.

El actual ministro de Hacienda no ha pensado ni piensa dimitir su cargo, al decir de sus compañeros de gabinete.

Varios asuntos

En el Consejo quedó resuelto el asunto relativo a los inscriptos para la Marina durante el año próximo venidero.

También se acordó la reparación de varios monumentos de carácter nacional y se aprobaron las concesiones de varias subastas.

Lo de los sargentos

El general Primo de Rivera dió cuenta al Consejo del asunto en que se halla la llamada cuestión de los sargentos, diciendo que el expediente había pasado a poder del Auditor de Guerra, que es quien debe determinar la responsabilidad en que hayan podido incurrir los citados militares.

Excursión régla

En el rápido del Norte ha salido esta mañana para La Granja Don Alfonso XIII, al que acompañaban varias personas de su intimidad.

El viaje del soberano ha tenido por objeto inspeccionar las obras que se están verificando en aquel real sitio.

Don Alfonso ha almorzado en La Granja y es esperado en Madrid para las primeras horas de la noche.

Reos punitivos

Asegúrase con todos los caracteres de inverosimilitud que la familia real proyecta celebrar una larga excursión invernal por Andalucía.

Añádesse que van ya bastante adelantados los preparativos para este viaje, respecto al cual se han dirigido ya algunas consultas a las principales autoridades de Sevilla y Granada, base del próximo viaje de los reyes.

Las augustas personas saldrán de Madrid en la última decena del mes de Enero y recorrerán gran parte de las provincias andaluzas.

Dícese, también, que se organizarán, en obsequio a los Monarcas, grandes cacerías en Lachar (Granada), y Moratella (Córdoba).

La «Gaceta»

Entre las disposiciones más importantes que publica hoy este diario oficial, figura la convocatoria a un concurso entre arquitectos e ingenieros para la construcción del nuevo salón de recepciones de la Academia de San Fernando.

El señor Fernández Caro consume el segundo turno en contra, pronunciando un larguísimo discurso.

En realidad, el señor Fernández Caro no combate el proyecto de reformas navales, pues se limita a impugnar distintos puntos del mismo.

Le contesta, por la comisión, el señor Luaces.

Rectifican ambos, y después usa de la palabra el señor Salvador.

Este exministro comienza exponiendo su programa de siempre acerca de la defensa nacional.

Declara después que los liberales no son contrarios al proyecto que se discute, pero él ve con disgusto varios de los puntos que comprende.

Le contesta el señor Montes Sierra y se levanta la sesión, quedando el tercer turno para el lunes.

Administración local

La comisión encargada de examinar las enmiendas propuestas respecto del proyecto sobre el régimen de la administración local, ha continuado hoy sus tareas.

A propuesta del señor Maura, ha acordado dicha comisión que la exacción de multas por infracción de las ordenanzas de policía urbana está a cargo del concejal jurado y que donde no exista éste las recaude el Alcalde.

También se ha acordado que los embargos se realicen dentro de los límites que la Constitución marca.

El señor Maura se ha opuesto a una enmienda relativa a la intervención de los delegados del Gobierno.

De otras enmiendas sobre diferentes puntos no muy importantes, unas han sido aceptadas y otras no.

Se ha acordado consignar que para celebrar sesión extraordinaria, bastará que la pida la tercera parte de los concejales.

El señor Omsa está resuelto a dejar la cartera de Hacienda por motivos de salud, que han sido apreciados por los demás individuos del Gabinete.

Aceptada por sus compañeros la resolución del señor Omsa, todos los ministros han dado al señor Maura un voto de confianza, para que resuelva la crisis del modo que juzgue más conveniente.

El señor Omsa continuará en su puesto hasta que haya sido aprobado en el Congreso el presupuesto de Hacienda; después saldrá del Gabinete, sucediéndole en el ministerio de Hacienda el señor Allendesalazar o el señor Sampedro.

Sobre todo esto, que el tiempo se encargará de confirmar o rectificar, se ha hablado mucho esta tarde en los círculos políticos, juzgándolo cada uno según su criterio ó su deseo.

Duelo a espada

Anoche ocurrió una cuestión en el Círculo de la Gran Peña entre el capitán López Herrera y el Sr. Sotolongo.

A consecuencia de ese incidente esta mañana se ha verificado en las cercanías de Villaiba un lance a espada, resultando el señor Sotolongo herido en un brazo.

De madrugada

Ley de asociaciones

Madrid 15 (2 madrugada)

Se dice que el Gobierno tiene acordado que después que haya sido aprobado el proyecto sobre la administración local, se verifique una revisión de las leyes que ya resultan anticuadas.

Una de las que, según esos informes, serán objeto de revisión es la de asociaciones.

Juego Nuevo de Pelota

Hoy día 15 a las dos y tres cuartas de la tarde y si el tiempo lo permite, se jugará un partido de pelota a cesta y remonte a ocho juegos, entre Hilario Ilarraz y Juan Moya (azules), a José Murillo y Eugenio Eraso (rojos), a botar el saque de fuera del círculo, pasar el cinco y no pasar el diez, y dándole sacar cada bando 18 pelotas de Pedro González.

Entrada general una peseta.

particular, y el ministro de Fomento lo defiende.

Después habla para alusiones el señor Zulueta, y queda desechado el voto del señor Nougues, a la vez que aprobado el capítulo.

También se aprueban todos los restantes del presupuesto de Fomento, y se pasa a discusión el de Hacienda.

El señor Garriga consume el primer turno en contra, y le contesta el señor Moya.

El segundo turno está a cargo del señor Riu, que lo consume sosteniendo que no debe arrendarse el cobro de las contribuciones.

Se suspende este debate, quedando el señor Riu en el uso de la palabra para proseguir el lunes.

Sesiones de diez

Antes de levantarse la sesión, se acuerda celebrar dos sesiones los martes, jueves y sábados.

En esos días se celebrará por la mañana una sesión de dos horas, destinada a ruegos y preguntas, y por la tarde otra en que no se tratará mas que de presupuestos.

Este acuerdo ha sido resultado de una conferencia que el presidente del Congreso había tenido antes de la sesión con las jefes de las minorías.

Senado

Sin ruegos ni preguntas se entra en la orden del día, continuando la discusión del proyecto sobre reformas navales.

El señor Fernández Caro consume el segundo turno en contra, pronunciando un larguísimo discurso.

En realidad, el señor Fernández Caro no combate el proyecto de reformas navales, pues se limita a impugnar distintos puntos del mismo.

Le contesta, por la comisión, el señor Luaces.

Rectifican ambos, y después usa de la palabra el señor Salvador.

Este exministro comienza exponiendo su programa de siempre acerca de la defensa nacional.

Declara después que los liberales no son contrarios al proyecto que se discute, pero él ve con disgusto varios de los puntos que comprende.

Le contesta el señor Montes Sierra y se levanta la sesión, quedando el tercer turno para el lunes.

Administración local

La comisión encargada de examinar las enmiendas propuestas respecto del proyecto sobre el régimen de la administración local, ha continuado hoy sus tareas.

A propuesta del señor Maura, ha acordado dicha comisión que la exacción de multas por infracción de las ordenanzas de policía urbana está a cargo del concejal jurado y que donde no exista éste las recaude el Alcalde.

También se ha acordado que los embargos se realicen dentro de los límites que la Constitución marca.

El señor Maura se ha opuesto a una enmienda relativa a la intervención de los delegados del Gobierno.

De otras enmiendas sobre diferentes puntos no muy importantes, unas han sido aceptadas y otras no.

Se ha acordado consignar que para celebrar sesión extraordinaria, bastará que la pida la tercera parte de los concejales.

El señor Omsa está resuelto a dejar la cartera de Hacienda por motivos de salud, que han sido apreciados por los demás individuos del Gabinete.

Aceptada por sus compañeros la resolución del señor Omsa, todos los ministros han dado al señor Maura un voto de confianza, para que resuelva la crisis del modo que juzgue más conveniente.

El señor Omsa continuará en su puesto hasta que haya sido aprobado en el Congreso el presupuesto de Hacienda; después saldrá del Gabinete, sucediéndole en el ministerio de Hacienda el señor Allendesalazar o el señor Sampedro.

Sobre todo esto, que el tiempo se encargará de confirmar o rectificar, se ha hablado mucho esta tarde en los círculos políticos, juzgándolo cada uno según su criterio ó su deseo.

Duelo a espada

Anoche ocurrió una cuestión en el Círculo de la Gran Peña entre el capitán López Herrera y el Sr. Sotolongo.

A consecuencia de ese incidente esta mañana se ha verificado en las cercanías de Villaiba un lance a espada, resultando el señor Sotolongo herido en un brazo.

De madrugada

Ley de asociaciones

Madrid 15 (2 madrugada)

Se dice que el Gobierno tiene acordado que después que haya sido aprobado el proyecto sobre la administración local, se verifique una revisión de las leyes que ya resultan anticuadas.

Una de las que, según esos informes, serán objeto de revisión es la de asociaciones.

Juego Nuevo de Pelota

Hoy día 15 a las dos y tres cuartas de la tarde y si el tiempo lo permite, se jugará un partido de pelota a cesta y remonte a ocho juegos, entre Hilario Ilarraz y Juan Moya (azules), a José Murillo y Eugenio Eraso (rojos), a botar el saque de fuera del círculo, pasar el cinco y no pasar el diez, y dándole sacar cada bando 18 pelotas de Pedro González.

Entrada general una peseta.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Francisco Izaguirre y Múgica FA. COIÓ EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1906 R. I. P. Su viuda doña Leona Donazar, hija doña Benita Izaguirre, hijo político don Juan Gamarra, nietos, sobrinos y demás interesados Sapican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado. Todas las misas que se celebren mañana lunes, 16 del corriente, en la iglesia parroquial de San Nicolás por los señores suscritores adscritos a la misma, incluso la cantada que será a las once, serán aplicadas por el alma del finado. Pamplona 15 de Diciembre de 1907.

CREDITO NAVARRO SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1864.-CAPITAL 6.000.000 PTAS. OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCURSALES DE Tudela, Elizondo y Estella. Compra y venta de Valores.-PRESTAMOS Y CUENTAS DE CREDITO, con garantía de Fondos Públicos, valores industriales ó firmas acreditadas.-DESCUENTOS, de letras sobre plaza, de pagarés con garantía de firmas solventes, de imposiciones y cupones.-Compra y venta de monedas de oro, billetes de Bancos extranjeros y BONS DE POSTE.-Préstamos hipotecarios.-Giros y negociaciones de letras.-CHEQUES, sobre España y otras naciones.-Admisión de valores españoles y extranjeros en custodia.-Cuentas corrientes a la vista con interés de 1 por 100 anual.-Imposiciones a plazo de tres a seis meses y 1 y 1/2 por 100 de interés anual; de seis a nueve meses, 2 por 100 idem; de nueve a doce meses, 2 y 1/2 por 100 idem y a un año 3 y 1/2 por 100. -11 VIDES AMERICANAS Centro Vitícola Aragonés La más antigua, la más importante y acreditada de Aragón. Esta casa garantiza la autenticidad de todas las plantas que vende. Grandes existencias de injertos, con soldaduras irreprochables y sumamente desarrollados, así como también están los dos millones de Barbados que hay a la venta y que son injertables las estacas y estaquillas con madera bien sazónada. Pidan catálogo de precios, y al propio tiempo indiquen variedades y número de ellas que deseen adquirir al director-propietario JOSE ZUÑIGA, COSO, 176. ZARAGOZA. 15-1

CASA LUNA Pamplona (Sucursales en Zaragoza y en San Sebastian) Depósito exclusivo de los pianos Erard, Ellington, Estela, Focke, Gaveau, Herz, Chassaigne, Ortiz et Cusao, Pleyel, Kalamann, Robert y otros. Todo comprador de piano debe exigir el correspondiente CERTIFICADO DE ORIGEN de la fábrica, para comprobar la legitimidad de la marca. ARMONIUMS Y MEDIOFONOS.-INSTRUMENTOS de Orquesta y Banda. GRAMOFONOS Y DISCOS los más perfeccionados. MUSICA, ALQUILERES, TALLER DE REPARACIONES (único en Navarra), AFINACIONES. ENSEÑANZA COMPLETA por correspondencia de ARMONIA Y COMPOSICION con arreglo al plan del Conservatorio de Madrid. Pídanse condiciones y catálogos. 80-25 (a)

Arilla, Garcia y Cia Pamplona Venta exclusiva en Navarra de Dresden || Idem en Navarra de los célebres pianos Ronisch (Alemania.) || y Alava de los Raynaud Freres. || Idem en Navarra y otras varias marcas. Representación en Navarra y Rioja de los Organos E. F. Walcker y Cia, de Ludwigsbur (Alemania.) Id. del aparato pianista IDEAL, el más perfeccionado y económico de los hasta hoy conocidos.-Música, Gramófonos y discos diversos.-Instrumentos para banda y orquesta y demás accesorios. -6

Pastelería Iruña Legítimos turrones de Jijona y Alicante; piñones y peladillas de Alcoy; gran surtido en cajas de anguilas, turrones y mazapanes finos. Se remiten encargos para fuera de la población. 1-1

Máquinas de coser Se vende una Singer familiar, y otra intermedia, estan casi nuevas, se darán baratos. En la misma casa se arreglan toda clase de máquinas de coser, todo barato. Calle Jarauta 61 y 63, tienda. 3-1

De Jijona Los Hijos de Francisco Jerez, acaban de recibir buen surtido de turrón legítimo de Jijona, Alicante y otras clases, peladillas y piñones de Alcoy, y queso seco, casaca de Valencia, pasteles de gloria y melones de Valencia. Pozoblanco 9 y Plaza del Castillo 6. 7-1

Suscripciones a periódicos franceses más baratos que recibiendo los directamente La Petite Gironde, de Burdeos, a 2'75 pesetas mes; La France, de idem, a 2'75 idem; Le Nouvelliste, de idem, a 2'75 idem; Le Journal, de idem, a 2'75 idem; L'Echo de Paris, de idem, a 2'75 idem; Le Petit Journal, de idem, a 2'75 idem; L'Auto, de idem, a 2'75 idem. También se suscriben a las siguientes revistas. Je sais tout, 1'50 pesetas; Jermes et Cha-teaux, 1'50; Lecture pour tous, 0'90; Jemina, 0'90; La vie au grand air, 0'90; La vie heureuse 0'90. Hay también varias revistas para niños y se remiten números sueltos. Se suscribe en casa de Hijos de Aramburu, en San Sebastian. -1

Para postales, felicitaciones, tarjetas de todas clases, diarios, mayores, copladores y toda clase de impresos. Imprenta de la Viuda de R. Velandis, San Nicolás 17, Pamplona. 15-1

Aviso a los Veterinarios Se hace saber a los señores Veterinarios que deseen solicitar la plaza del Valle de Elorz, que no la soliciten pues el actual piensa seguir prestando su asistencia facultativa a la mayoría de los vecinos de dicho Valle. 10-1

Vides americanas Injertos, barbados, estacas y estaquillas de todas clases garantizadas. El que quiera repoblar sus viñedos con los mejores injertos, que los adquiere en los viveros de Mendavia (Navarra) propiedad de don Justo Uzquoda y Compañía. Para precios y condiciones dirigirse en Mendavia a Justo Uzquoda; en Legarda a Sinfonso Larumbe y en Pamplona a Gabriel Sarasa (San Antonio 3). 15-1 (a)

Aceite de oliva añejo, clarificado, de primer económico. De venta: Esteban Echeñique, Esclava 1. (a) 3-3

Nuevo Coimado Plato del día: MACARRONES A LA ITALIANA. OSTRAS FRESCAS Servicio a la carta. Flambres, conservas, quesos y mantecados. Champagnes, vinos y licores de las mejores marcas.

Regimiento Infantería LA CONSTITUCION NUM. 29. En el cuartel del General Moriones que ocupa el expresado Regimiento, se vende el día 23, a las once de la mañana, un caballo de desecho en pública subasta. Los gastos de este anuncio han de ser por cuenta de a quien se adjudique. Pamplona 12 de Diciembre de 1907.-El Teniente Coronel Mayor, Eduardo Perez. 3-3

Operarios de carretería Se necesitan dos, uno para la fragua y otro para la madera. Dirigirse a Julian Ruiz, en Pítilas (Navarra).

Yrazu y Compañía BANCA Calle Moreno, 967, Buenos Aires Este antigua casa, además de las operaciones concernientes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Yrazu, de la Plaza (Guipuzcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas. Representante en Pamplona don Miguel Jaunsara, calle Esclava, número 80. 3-10

# Anuncios recomendados

**Viveros** de almendros de la P., injertos de dos años, y desmayos sin injertar. Nogales y plantas frutales. Para precio y condiciones dirigirse al vecino de Pitero Manuel Gonzalez. 10-6

**Vacante**  
DE GUARDA MUNICIPAL JURADO  
El Ayuntamiento de Muruzabal anuncia la vacante de Guarda municipal jurado con el haber diario de dos pesetas. Las condiciones porque habrá de prestar el servicio, en la Secretaría municipal para el que quiera enterarse, y las solicitudes documentadas al Alcalde que suscribe por término de quince días.  
Muruzabal 13 de Diciembre 1907.—El Alcalde, José María Arbolosa. 3-2

**Arriendo de hierbas**  
en Orreain  
Se arriendan las de este término para ganado lanar. Informarán en Pamplona Zapatería 52 primer piso. 4-4 (a)

**Atención**  
Chocolates, desde cuatro reales libra en adelante, se venden en la Pastelería «La Fama».  
Asimismo encontrará el público toda clase de turrones y mazapanes a un precio sumamente barato, desde 60 céntimos libra en adelante.  
No confundirse, LA FAMA, calle Mayor, 114, Pamplona. x 3-2

**Vacante de Veterinario**  
El Ayuntamiento de esta villa de Elorz, anuncia vacante la plaza de Inspector de carnes del mismo con la dotación anual de 125 pesetas, pagadas trimestralmente de fondos municipales, y bajo las condiciones que obran de manifiesto en la Secretaría municipal para el que guste enterarse.  
Los Profesores Veterinarios que deseen solicitarla, dirijan sus instancias documentadas al Alcalde que suscribe dentro del plazo de 20 días a contar desde la fecha presente.  
Para conocimiento de los interesados, se hace saber: que todos los vecinos de los diez pueblos asociados, están conformes en conducirse con el Profesor que sea nombrado por el Ayuntamiento, a quienes prestará sus servicios, reuniendo una renta aproximadamente de 220 robos de trigo, que le serán satisfechos en el mes de Agosto de cada año.  
Valle de Elorz 10 de Diciembre de 1907.—El Alcalde, Matías Eñiza. 4-4

**Almendros en venta**  
Hay una partida de dos años injertados superiores al precio de 30 céntimos uno; para pedidos dirigirse a don Baldomero de Miguel, en Olita. 6-2

**Se arrienda** ó se vende un horno de pan cocer en buenas condiciones. Diríjase a don Andrés Serrano, vecino de Castejón. 8-2

**Vides americanas** Grandes y hermosas plantaciones, tanto en viveros de injertos y baridos como en cepas madres de las diferentes variedades más corrientes y adaptables para la reconstrucción del viñedo en estos países.  
Indíquennme cantidades y variedades que deseen adquirir, y les dará precios por correspondencia.  
Juan J. Lamberto, Miranda de Arga. 20-5

**Doctor Arnal Oculista**  
Más de TREINTA Y CINCO AÑOS de práctica.  
Consulta de DIEZ y DOCE y de TRES a CUATRO de la tarde.  
Gratis de DOCE a UNA para pobres.  
Navas de Tolosa número 5, principal, Pamplona. (a) 10-3

**Sustitutos** Se admiten, buen premio. San Nicolás 54, primero. 30-19  
**Bajera** Se arrienda una espacio-a, propia para destinarse al servicio de comidas ó cualquier otra industria. Jaranta 21 informarán. 3-2  
**Hay de venta** una ternera de buena raza recién nacida en la Tejería de la Cruz Negra. 3-2

**Comunidad de regantes DE LERIN - CONVOCATORIA**  
De conformidad con lo dispuesto en las ordenanzas de riego de esta villa, se convoca por segunda vez a junta general a todos los partícipes de la comunidad para que el día 30 del mes actual y hora de las once de su mañana, se sirvan concurrir al salón de remates de la casa municipal, al objeto de proceder al examen, discusión y votación de los presupuestos de gastos é ingresos de la comunidad y colectividades de Riota Pralía y los Huertos para el año 1908, teniendo entendido que por ser segunda convocatoria se tomara acuerdo con los asistentes al acto.  
Lerin 11 de Diciembre de 1907.—El presidente, Pedro Ureta. 3-2

**Agente marítimo**  
El más antiguo en Navarra, dedicando desde hace veinte y nueve años en esta ciudad. Facilito pasajes para todos los puertos conocidos del extranjero a precios los más baratos que se conocen y añade ofrecerá más garantías que esta casa.  
Diríjase a Zapatería 36 y Mayor 106.- DOMINGO APEZTEGUIA.  
Encargado en Estella, Adriañ Zuzza. Casa en Buenos Aires Chacabuco 814 100-47

**Vides americanas**  
Grandes viveros en los campos de Tudela y Bañuol (Navarra), de Patricio Pérez y Compañía.  
Injertos de Garnacha tempranillo Rioja, Miguel de Marco, mazuela, moscatel y morate con los portos injertos de Aramón gacela número 9 y número 1 y Murviedro Rupestris 1202 y Riparia Rupestris 3309 y Rupestris Lot y Berlandieri Riparia 420 y, estaca y estaquilla.  
Se garantiza la autenticidad de todas las plantas que esta casa vende. Plantas injertadas.  
Soldadura perfecta de 40 centímetros de porta injerto.  
Depósito en Pamplona calle Zapatería 43, Comercio de Lucas Urrea. (a) 60-5

**Las mejores que existen**  
Plantas de árboles frutales injertadas de los mejores viveros del partido de Castañayud de don Leon Val, provincia de Zaragoza, Morós. Para informes dirigirse Demetrio Gobrian, el Bastero, Santo Domingo 39, Pamplona. 30-9

**Tenedor de libros**  
Se necesita uno práctico en el negocio de harinas para gerente de la fábrica San Antonio de Lumbier (Navarra) Los solicitantes pueden dirigirse con buenas referencias a la misma fábrica. 8-4

**EMULSION NADAL**  
Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Lofftosen todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías. d 24-11

**SOLUCION CASES**  
de clorhidrofosfato de cal  
Premiada en varias Exposiciones  
Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc., Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.  
Al por mayor Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.  
De venta en las principales farmacias de España.

**Compañía de navegación Zuid América Line**  
VAPORES CORREOS RAPIDOS  
LINEA DE BORDEAUX-BOULOGNE  
A BUENOS-AIRES  
El día 7 de Enero saldrá el magnífico vapor ZAANLAND directamente para Buenos Aires. Excelente trato y comida a la española.  
Precio de competencia 155 pesetas  
White Star Line  
VAPORES RAPIDOS DE 40 000 TONELADAS  
Bordeaux-Cherbourg a Nueva-York y California.  
SALIDAS FIJAS TODOS LOS MIERCOLES  
Bordeaux a Nueva York . . . . . 210 pesetas  
Lima a California . . . . . 575 pesetas  
**American Line**  
VAPORES RAPIDOS DE 25 000 TONELADAS  
Bordeaux-Cherbourg a Nueva York y California. Salidas fijas todos los sábados.  
Bordeaux a Nueva York . . . . . 210 pesetas.  
Lima a California . . . . . 575 pesetas  
UNICOS REPRESENTANTES EN NAVARRA  
**Inurrieta Hermanos**  
Calle Buenos Aires número 3, Bilbao; General Echagüe, número 5, San Sebastian =9

**El Eco de Navarra** se halla de venta:  
En Madrid: Kiosko de don Patricio Lujan, frente al café de Fornos.  
En Bilbao: Kiosko del Arsenal de María García.  
En San Sebastian: Librería de Hijos de Aramburu y Biblioteca de la Estación.  
En Vitoria: Kiosko del señor Alonso, Plaza de Bilbao.  
En Logroño: don Carlos Gil, Mercado 45.  
En Zaragoza: Kiosko de don Antonia García, Plaza de la Constitución.  
En Tolosa: casa de Miguel Garate, Plaza de Verdura.

**Regalo útil**  
En búsqueda de los lectores de EL ECO DE NAVARRA, a todo el que envíe setenta céntimos en billos ó otra forma al Centro Comercial Literario, calle de San Pablo, 58, 1.º, Barcelona, se le remitirá por correo elegante cajita con 100 tarjetas visitas, impresas con su nombre y apellidos; y al que envíe una peseta treinta y cinco céntimos se le remitirá, además de las 100 tarjetas, un sello de cachucha con la inscripción que se pida, a una línea, ó un sello metal para la cre con las iniciales del remitente.  
Centro Comercial Literario, calle de San Pablo, 58, 1.º, Barcelona.—Diríjase para cuanto se relacione con los ramos de imprenta y librería. Se envían toda clase de obras sin otro aumento que un real para el certificado. d -7

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**  
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

**LATOS**  
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las  
**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.  
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **GIGARRILLOS ANTIASMAÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.  
Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPILAS AZULADAS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.  
Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el  
**RAPE NASALINA**  
que prepara el mismo Dr. ANDREU (véase el prospecto).

**PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS** usen el ELIXIR y los POLVOS de  
**MENTHOLINA DENTÍFRICA**  
que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y refuerza notablemente las encías, evitando las caries y oscurecimiento de los dientes.  
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

**“La Petite Gironda,”**  
Es el periódico de más circulación de Francia y el que más adelanta las noticias. Se suscribe en San Sebastian en la Librería de las Hijas de Aramburu.

**Chocolates y Cafés**  
—DE LA—  
**Compañía Colonial**  
TAPIOCAS Y THEES  
38 recompensas industriales  
Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

**LAURAK-BAT**  
**Ramón Frauca y C.ª (S. en C.)**  
CALLES DE SAN IGNACIO NUM. 12 Y YANGUAS Y MIRANDA NUM 13.  
PAMPLONA  
GARAJES MODELOS.—ALQUILER Y VENTA DE AUTOMOVILES  
TALLER de reparaciones, venta de cámaras, cubiertas, gasolinas y todos los demás accesorios para el automovilismo, recibidos directamente de las mejores fábricas que se conocen.  
Taller de construcción y reparación de ómnibus, carruajes de lujo y carros, a cuyo frente se halla el reputado maestro don Antonio Labarta. -4

**Boletín Religioso**  
SANTORAL  
Día 15 Domíngo.—Santos Ireneo y Eusebio, mártires.—Eusebio fue natural de la isla de Cerdeña. Habiendo pasado a Vercheli, ciudad de los Estados de Saboya, fue un estimado por su virtud, que se le juzgo digno de ocupar la silla episcopal de aquella ciudad. La conducta de Eusebio ha, ver que no se habían engañado en su elección. Aguarda con mucha frecuencia y no debía más que agua, y sus vestidos eran los más comunes. Esta vida austera que llevaba Eusebio le enseñó a soportar más fuertemente todas las persecuciones que tuvo que sufrir después por parte de sus adversarios. Fue aserrado a los clavos de Palestina, donde cayó bajo el poder del Emperador Diocleciano. Los señores de Imperio Constantino desearon una casa para que viviese Eusebio, pero los arrianos le sacaron con violencia y le encerraron en estrecho aposento, donde concurrían a maltratarle a ciertas horas. Arrastrándole por la tierra, medio desnudo y le hacían bajar de espaldas por una escalera, con la cabeza hacia abajo sin poder conseguir en él respuesta alguna de su herejía. Eusebio acabó una vida tan laboriosa y tan penitente con una santa muerte el año 330.

Día 16 Lunes.—San Valentin, mártir.—Nació en Aquitania, y a causa de una visión que tuvo, en que se apareció Jesús crucificado, renunció a los placeres del mundo y profesó vida monástica. Habiendo estado del ministerio

para la ciudad, de orden de su superior San Lamberto, con el objeto de consolar a los cristianos afligidos, se halló por casualidad en una fiesta que los paganos celebraban en honor de uno de sus dioses, y como se moviese de tal solemnidad, fué preso y después azotado. Milagrosamente salió de la prisión, y volvió a su amado solar; pero al fin se desolado por orden de Heracles el 16 de Diciembre de 268.

Oficio de la Dominica con rito semidoble y color morado.  
En la Catedral.—A las 9 y media horas meoras y misa con sermón por el Sr. Magistral.  
A las 5 y media de la tarde rosario de los esclavos de María.  
En Santo Domingo.—Función de la Asociación de Hijas de María.—A las 10 y media se expondrá S. D. M. en Cuarenta Horas y el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis celebrará solemnemente misa de Pontifical con Bendición papal y sermón.  
En San Saturnino.—A las 5 y media se expondrá S. D. M. y novena a la Inmaculada.  
En las parroquias.—A las 10 misa parroquial con sermón.  
PARA EL LUNES  
Oficio de San Eusebio con rito semidoble y color encarnado.  
En la Catedral.—A las 9 horas meoras y misa.  
A la tarde como ayer.  
En San Saturnino.—Cuarenta Horas de 8 y media a 5 y media de la tarde.

**SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS**  
San Saturnino.—San Saturnino 7-9.  
San Saturnino.—Plazuela de Recoletas 15, segundo.  
San Gregorio.—San Gregorio 17-2.  
San Saturnino.—Dormitoria 4 y 6, segundo.  
San Saturnino.—Javier 9-3.

**ESTAFETA LOCAL**  
ENVIADO DE BILBAO  
HORA Debil decalitro  
Pesetas

|             |       |      |
|-------------|-------|------|
| Frigo       | 06 10 | 1 48 |
| Avena       | 10 20 | 2 25 |
| Trébol      | 12 30 | 2 32 |
| Habas duras | 16 40 | 3 21 |
| Alm. ananas | 18 00 | 3 21 |
| Soja        | 17 00 | 3 00 |
| Wate        | 20 00 | 3 58 |
| Aisool      | 15 00 | 2 67 |
| Girón       | 18 90 | 2 46 |
| Alholva     | 16 40 | 3 32 |

**TARJETA DE PAMPLONA**  
Existencia del día de ayer:  
De gases pendientes 36  
Arresto mayor 14  
En expectación de marcha 5  
Total 55

**EL TIEMPO**  
Temperatura máxima de anteaayer 9,0  
Id. mínima de ayer 2,5  
Alta barométrica a las 9 de ayer 719,0  
Humedad recorrida por el viento en dieciocho horas en kilómetros 76

**VALORES DE NAVARRA**  
COTIZACION DE AYER

|  |        |
|--|--------|
| Duda provincial al 4 por 100                   | 108 40 |
| Duda municipal al 4 por 100                    | 102    |
| Credito Navarro.                               | 270    |
| La Papelera Española                           |        |
| Fábrica del Hidroa (Vera)                      |        |
| Idem id. Obligaciones al 5 por 100             |        |
| La Vinicola (Lampara)                          |        |
| Telera Mónica Pamplona.                        |        |
| Salmerón de Boscón                             |        |
| Agua de Arana.                                 |        |
| Gas de Irún.                                   |        |
| La Agrícola. 1.ª serie liberada                | 1015   |
| Id. 2.ª serie al por 100 desembol.             | 150,10 |
| Minera Pamplona                                |        |
| La Vasco-Navarra                               |        |
| Idem completamente liberada                    |        |
| Minera Bidasoa.                                |        |
| La actividad, acciones de 100 pes.             |        |
| Id. de 1900 2.ª serie 3 por 100 desemb.        |        |
| Minera Irún                                    |        |
| La Fescolina                                   |        |
| Agua de Borja y Euzkoain                       | 99     |
| Asuenera de Merilla                            | 98     |
| Asuenera de Tudela.                            |        |
| Minera del Kelle                               |        |
| Electricista Tudelana                          |        |
| Minera Industrial Española                     |        |
| La Industrial Sangreina                        |        |
| Minera-Bombas de Lodes                         |        |
| Asuenera                                       |        |
| Minera Posillón (Ossorua)                      |        |
| La Euzkoain, acciones de 50 pesetas liberadas. |        |
| Id. de 500 pes. al por 100 desembol.           |        |

**REGISTRO CIVIL**  
En juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:  
Nacimientos.—Varones, 0 hembras 1.  
Defunciones.—Ninguna.  
Matrimonios.—Ninguno.

**La Petite Gironda**  
es el periódico de más circulación de Francia y el que más adelanta las noticias. Se suscribe en San Sebastian en la Librería de las Hijas de Aramburu.

**VIAJEROS**  
Ayer llegaron a las fondas y casas de hospedaje las personas siguientes:  
Don Agustín Argueda, don Manuel Jimenez, don Julián Aguilar y don Pedro Martínez.

**TEATRO GAYARRE**  
Funciones para hoy.  
TARDE. A las tres y media, la comedia en tres actos «Los hijos artificiales».  
NOCHE. A las nueve, la comedia en tres actos «Los gansos del Capitol».

**Pasatiempos**  
CHARADA  
Remitida por «Irunsemo bat»  
Mi amiga «un dos tercera»  
de un «primos dos» se cayó  
más con tal mala fortuna  
que «dos prima» se quedó.  
Remitida por id.  
«Primera segunda» duros  
me marcho yo a Barcelona  
visito a mi amigo «tercia»  
y me vuelvo por Pamplona.

Solución a las charadas del día 13.  
Ovalada, Renato, Alcalá, Pacheco, Lodoso.  
Han remitido soluciones exactas:  
A todas, Orsini, Cyrano, Linvanet, Irunsemo-bat.